

CONTENIDO

1. SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL

1.1 INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL

1. METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

1.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS MUNICIPAL

1.2 ÁRBOL DE OBJETIVOS MUNICIPAL

1.3 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

2. PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO

2.1 ARTICULADO

2.2 PLANTILLA DEL PERSONAL

2.3 CÉDULA DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

3. ANEXOS

1.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE CABILDO DONDE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO

2.- COPIA DE LA LEY DE INGRESOS APROBADA



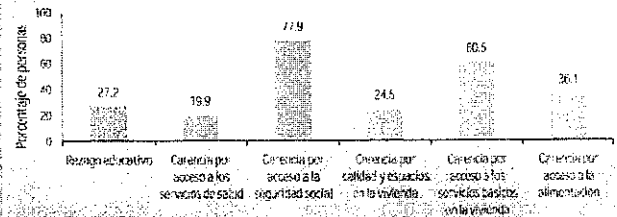
Oaxaca

I. Información general de la entidad

Población	Oaxaca	Nacional
Número de personas	3,967,889	119,530,753
Porcentaje con respecto al total nacional	3.32	100.00
Viviendas particulares habitadas	Oaxaca	Nacional
Número de viviendas	1,043,527	31,949,709
Porcentaje con respecto al total nacional	3.27	100.00

Fuente: Elaboración de la SEDESOL con datos de la Encuesta Intercensal 2015

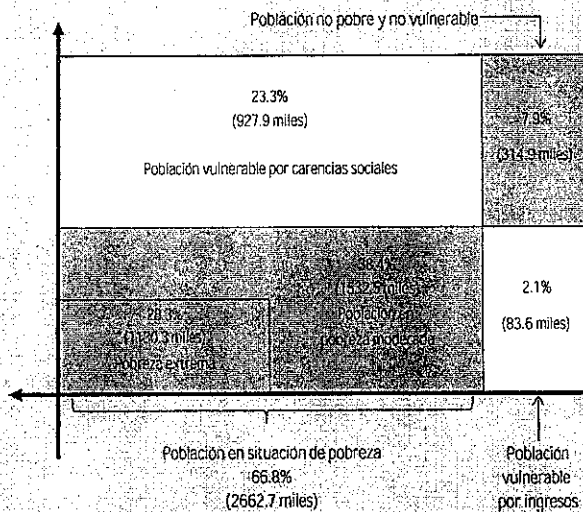
III. Indicadores de carencias sociales, 2014



Fuente: Elaboración de la SEDESOL con datos del CONEVAL

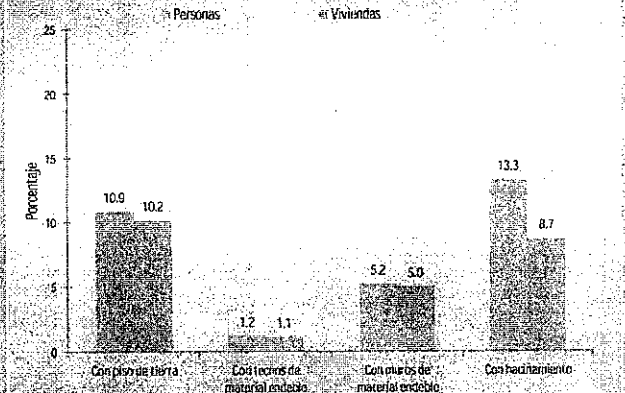
II. Medición de la pobreza, 2014

Cuadrante de pobreza multidimensional

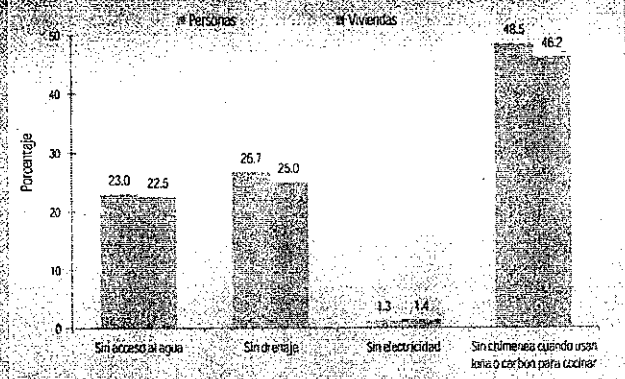


IV. Carencias en las viviendas de la entidad federativa

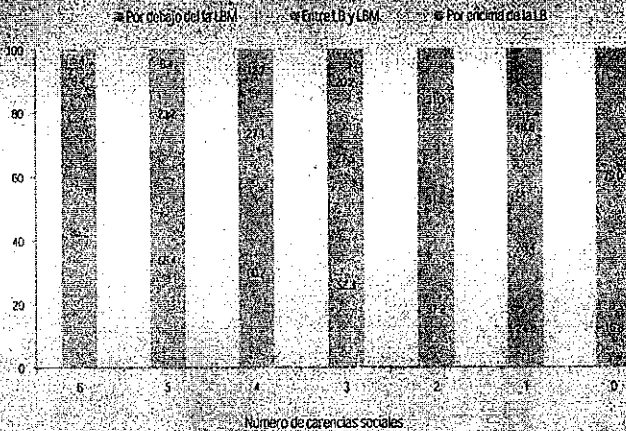
Carencia por calidad y espacios en la vivienda, 2014			
Número de personas con la carencia (miles)	Porcentaje respecto al total de personas	Número de viviendas con la carencia	Porcentaje respecto al total de viviendas
978.7	24.5	208,547	20.4



Carencia por servicios básicos en la vivienda, 2014			
Número de personas con la carencia (miles)	Porcentaje respecto al total de personas	Número de viviendas con la carencia	Porcentaje respecto al total de viviendas
2,412.8	60.5	595,439	58.3



Porcentaje de población por nivel de ingresos y número de carencias



Fuente: Elaboración de la SEDESOL con datos del CONEVAL

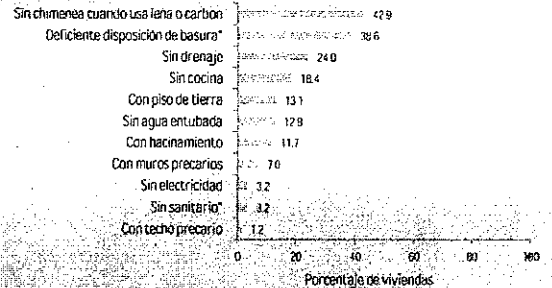
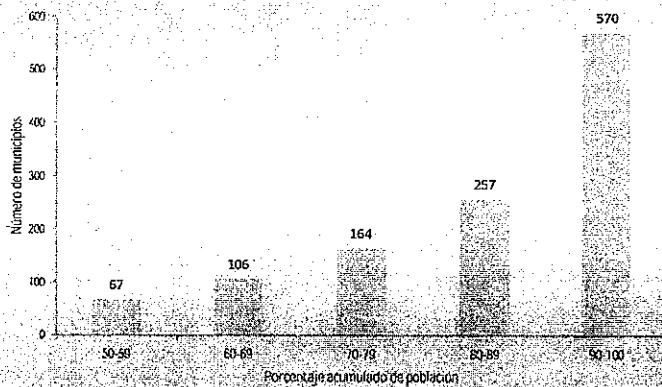
Fuente: Elaboración de la SEDESOL con datos del CONEVAL



Oaxaca

V. Principales rezagos en las viviendas de la entidad, 2015¹

Distribución acumulada de la carencia por calidad y espacios en la vivienda, 2015¹

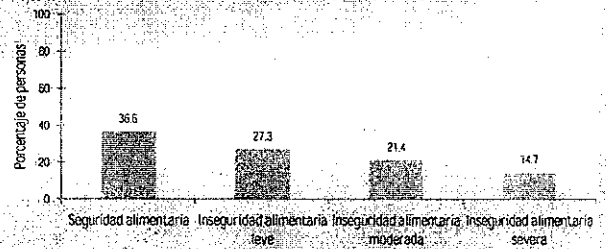


Fuente: Elaboración de la SEDESOL con datos de la Encuesta Intercensal 2015

*Estos componentes no inciden de manera directa en la reducción de carencias sociales asociadas a vivienda.

VI. Indicadores asociados a la carencia por acceso a la alimentación, 2014

Número de personas con la carencia (miles)	Porcentaje respecto al total de personas
14403	36.1



Fuente: Elaboración de la SEDESOL con datos del CONEVAL

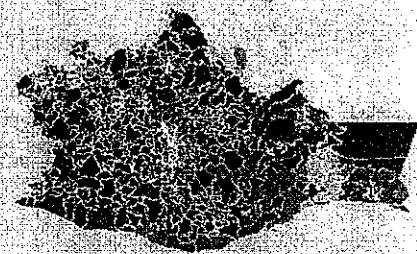
VII. Rezago social a nivel municipal, 2010

Distribución acumulada de la carencia por servicios básicos en la vivienda, 2015¹



Municipios con mayor número de personas con la carencia	Número de personas	Porcentaje de la población municipal con la carencia
Oaxaca de Juárez	43,871	17.0
San Juan Bautista Tuxtepec	28,875	17.9
Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	21,882	22.5
Santo Domingo Tehuantepec	18,648	29.3
San Pedro Pochutla	18,382	39.1

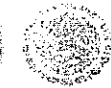
Fuente: Elaboración de la SEDESOL con datos de la Encuesta Intercensal 2015



Nivel de rezago social	Número de municipios
Muy bajo	(38)
Bajo	(85)
Medio	(129)
Alto	(255)
Muy alto	(63)
Municipios sin clasificación por grado de rezago	(0)

Fuente: Elaboración de la SEDESOL con datos del CONEVAL e INEGI

¹ Para obtener las estimaciones se sigue la Metodología para la Medición Multidimensional de Pobreza en México publicada por el CONEVAL; no obstante, las cifras pueden variar respecto a las estimaciones oficiales que presentará el CONEVAL durante el año 2016, debido a que las estimaciones que aquí se presentan se obtienen de manera directa, a partir de la información en la Encuesta Intercensal 2015, sin aplicar ningún proceso de calibración, como lo hace el CONEVAL para obtener la información oficial de pobreza municipal.

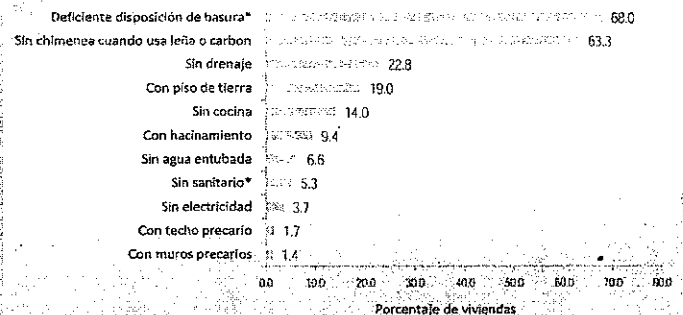


San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Oaxaca

I. Información general del municipio, 2015¹

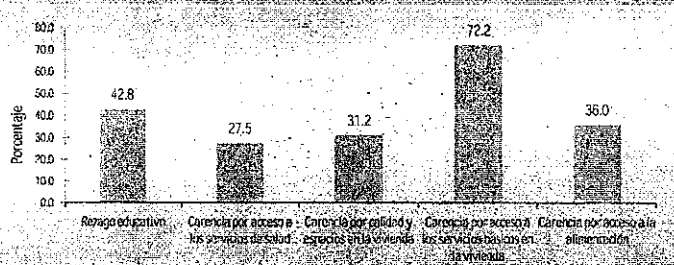
	Municipio	Entidad
Población en viviendas particulares habitadas	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Oaxaca
Número de personas	8,352	3,967,889
Porcentaje con respecto al total de la entidad	0.21	100.00
Viviendas particulares habitadas	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Oaxaca
Número de viviendas	2,287	1,043,527
Porcentaje con respecto al total de la entidad	0.22	100.00

IV. Principales rezagos en las viviendas del municipio, 2015¹

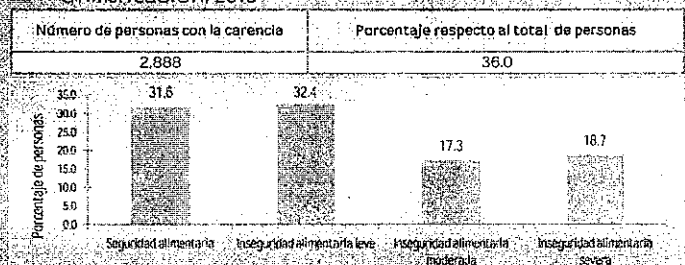


* Los componentes señalados no inciden de manera directa en la reducción de carencias sociales asociadas a vivienda.

II. Indicadores de carencias sociales del municipio, 2015¹

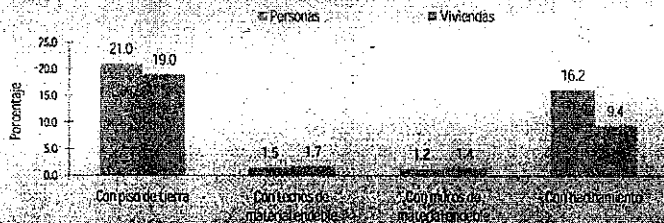


V. Indicadores asociados a la carencia por acceso a la alimentación, 2015¹

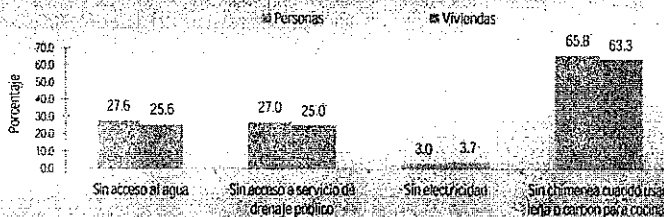


III. Carencias en las viviendas del municipio, 2015¹

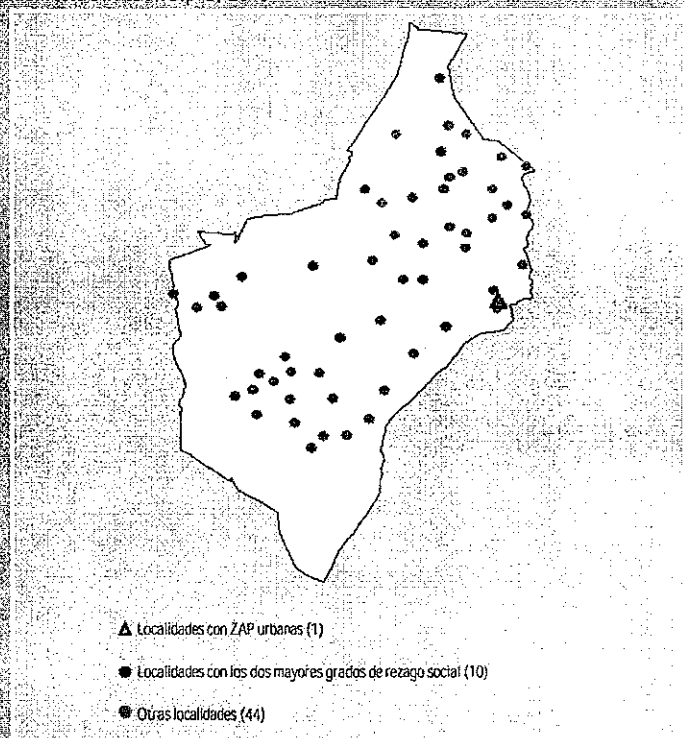
Carencia por calidad y espacios en la vivienda			
Número de personas con la carencia	Porcentaje respecto al total de personas	Número de viviendas con la carencia	Porcentaje respecto al total de viviendas
2,588	31.2	605	26.7



Carencia por servicios básicos en la vivienda			
Número de personas con la carencia	Porcentaje respecto al total de personas	Número de viviendas con la carencia	Porcentaje respecto al total de viviendas
5,828	72.2	1,531	70.3



VI. Localidades con mayor rezago social y ZAP urbanas en el municipio, 2010



Fuente: Secciones I-V elaboración de la SEDESOL con datos de la Encuesta Intercensal 2015.

Fuente: Elaboración de la SEDESOL con datos del CONEVAL e INEGI.

1. Para obtener las estimaciones se siguió la Metodología para la Medición Municipal del Índice de Pobreza en México publicada por el CONEVAL; no obstante, las cifras pueden variar respecto a las estimaciones oficiales que presentará el CONEVAL durante el año 2016, debido a que las estimaciones que aquí se presentan se obtienen de manera directa a partir de la información en la Encuesta Intercensal 2015, sin aplicar ningún proceso de calibración, como lo hace el CONEVAL para obtener la información oficial de pobreza municipal.



San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Oaxaca

Localidades con ZAP urbanas, 2016

Localidades con los dos mayores grados de rezago social en el municipio, 2010

Numero	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Numero	Clave de la localidad	Nombre de la localidad
1	203480001	SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA	1	203480007	SAN JOSÉ EL ESPINAL
2			2	203480012	EL PORTEZUELO
3			3	203480023	RÍO RATÓN
4			4	203480026	EL PALMARILLO
5			5	203480033	RANCHO DE LOS COLORES
6			6	203480040	ZARAGOZA ALACRANES
7			7	203480042	BARRIO GUADALUPE
8			8	203480049	SAN ANTONIO
9			9	203480051	CAÑADA NUCHI
10			10	203480075	EL TEMAZCAL
11			11		
12			12		
13			13		
14			14		
15			15		
16			16		
17			17		
18			18		
19			19		
20			20		
21			21		
22			22		
23			23		
24			24		
25			25		
26			26		
27			27		
28			28		
29			29		
30			30		
31			31		
32			32		
33			33		
34			34		
35			35		
36			36		
37			37		
38			38		
39			39		
40			40		
41			41		
42			42		
43			43		
44			44		
45			45		
46			46		
47			47		
48			48		
49			49		
50			50		
51			51		
52			52		
53			53		
54			54		
55			55		
56			56		
57			57		
58			58		
59			59		
60			60		
61			61		
62			62		
63			63		
64			64		
65			65		
66			66		
67			67		
68			68		
69			69		
70			70		

*Para obtener mayor información sobre las localidades con mayor grado de rezago social y ZAP urbanas en el municipio consulte las siguientes direcciones electrónicas:
http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/53089/GRS_2010.pdf y http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/51846/ZAP_Urbanas_2016.pdf



SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA, OAXACA

I. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Grado de rezago social	Alto	
Población total	8,246	
El municipio es ZAF rural		
Pobreza multidimensional	Porcentaje del total de población	Carencias promedio
Población en situación de pobreza	79.1	3.8
Población en situación de pobreza extrema	45.1	4.3

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del INEGI, CONEVAL y de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2015.

II. PRINCIPALES ÁREAS DE COBERTURA DE ZAF

Localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio	Número	Población	Porcentaje del total de población
Con Muy Alto rezago social	1	17	0.2
Con Alto rezago social	0	680	8.2
Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) urbanas 2015 ^{34,5}	Número	Población	Porcentaje del total de población
Con Bajo rezago social	2	1,988	24.1
Con Medio rezago social	1	327	4.0
Con Alto rezago social	0	N.A.	N.A.

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del CONEVAL y de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2015.

III. OTRAS ÁREAS GEOGRÁFICAS DEL MUNICIPIO³⁵

Localidades	Rurales		Urbanas	
	Número	Población	Número	Población
Con Muy Bajo rezago social	0	N.A.	0	N.A.
Con Bajo rezago social	5	2,485	10	N.A.
Con Medio rezago social	33	5,023	0	N.A.
Con Alto rezago social	0	680	0	N.A.
Con Muy Alto rezago social	1	17	0	N.A.
No clasificadas por rezago social	4	37	0	N.A.
Áreas Geostatísticas Básicas (AGEB) urbanas ³⁶	Número	Población		
Con Bajo rezago social	2	1,988		
Con Medio rezago social	1	327		
Con Alto rezago social	0	N.A.		
No clasificadas por rezago social	0	N.A.		

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del INEGI y CONEVAL.

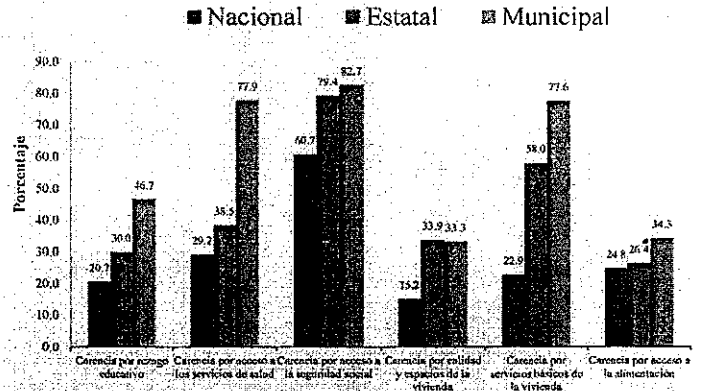
La población total del municipio en 2010 fue de 8,246 personas. De ellas, la situación de pobreza a nivel municipal, el 79.1 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza y el 45.1 por ciento en pobreza extrema.

La población que reside en localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio sumó 697 personas en 2010.

El municipio cuenta con 3 ZAP urbanas en las que en 2010 habitaban 2,315 personas, el 64.7 por ciento en ZAP con Bajo rezago social y 33.3 por ciento en ZAP con Medio rezago social.

En 2010, el municipio contaba con 55 localidades (de las cuales con menos de 2,500 habitantes). De estas, 3.5 por ciento son de Bajo rezago social, 69.1 por ciento de Medio rezago social, 16.4 por ciento de Alto rezago social y 1.0 por ciento de Muy Alto rezago social.

IV. INDICADORES DE CARENCIA SOCIAL ASOCIADOS
MEDICIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL



Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del CONEVAL.

V. INDICADORES SOCIALES Y DEMOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO

Indicador	Municipio	Localidades con los dos mayores grados de rezago social	ZAP urbanas	AGEB urbanas
Población femenina	4,317	344	1,227	1,269
Población masculina	3,929	353	1,088	1,133
Total de viviendas particulares habitadas	1,993	155	623	637
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	4.1	3.7	3.8	3.8
Hogares con jefatura femenina	604	33	199	203
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años	5.1	3.7	6.2	6.6
Población de tres años o más hablante de lengua indígena	2,642	206	195	222
Población de 15 años o más con alfabeto	2,721	206	195	223
Población sin derecho a habienda o servicios de salud	4,757	405	1,120	1,172

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del INEGI y CONEVAL.

En 2010, el promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas en el municipio fue de 4.1. En las ZAP urbanas el promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas fue de 3.7 y en las localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio de 4.8 personas.

En el mismo año, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio fue de 5.1, en ZAP urbanas fue de 6.2 y en las localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio de 3.6.

En 2010, la población de 15 años o más analfabeta sumó de 1,273 personas, de las cuales 18.9 por ciento residen en las ZAP urbanas y el 9.3 por ciento en las localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio.

La población sin derecho a habienda o servicios de salud a estado en 2010 es 4,757 personas, de las cuales 23.5 por ciento se encuentran en las ZAP urbanas y el 8.5 por ciento se sitúan en las localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio.



SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA, OAXACA

VI. INDICADORES DE VIVIENDA EN PRINCIPALES ÁRPNAS DE COBERTURA DEL ICS

Localidades con los dos mayores grados de rezago social en el municipio⁸

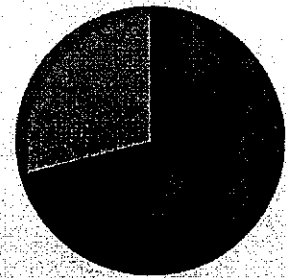
Localidad	Viviendas									
	Con piso de tierra	Con un solo cuarto	Sin electricidad	Sin agua entubada	Sin excusado	Sin drenaje	Sin ningún bien	Sin refrigerador	Sin lavadora	Habitadas
Cañada Nuchi	2	1	4	4	3	4	4	4	4	4
El Temascal	2	0	2	2	0	3	2	1	3	1
Río Ratón	2	1	0	3	2	3	1	3	3	3
Barrio Guadalupe									11	14
Rancho de los Colores	2	0	4	11	18	13	3	12	14	14
El Palmarillo	4	0	2	4			2	4	7	7
San Antonio	2	1	1	1	0	4	3	7	7	7
El Portezuelo	12		1	3	12	31			38	44
Zaragoza Alacranes	19	1	5	1	4	37	7	30	37	38
San José el Espinal		0	3		0	18	2	20	20	21

ZAP urbanas⁹

Localidad	Clave ZAP urbana	Viviendas									
		Con piso de tierra	Con un solo cuarto	Sin electricidad	Sin agua entubada	Sin excusado	Sin drenaje	Sin ningún bien	Sin refrigerador	Sin lavadora	Habitadas
San Sebastián Tecomaxtlahuaca	0062	18	17	4	28	8	14	9	43	65	84
San Sebastián Tecomaxtlahuaca	0100	21							11	13	231
San Sebastián Tecomaxtlahuaca	0101	22	30	7	11	6	9	13	88	157	301

VII. PROYECTOS PLANIFICADOS CON EL FISMDF POR TIPO DE INCIDENCIA

Recursos reportados:¹² \$4,270,549.47



■ Directa: 71.0 % ■ Indirecta: 0.0 %
 ■ Complementaria: 0.0 % ■ Otros: 29.0 %

Recursos asignados: \$13,748,693.32

Recursos asignados +/- Banobras FAIS:¹³ \$13,748,693.32

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en la información reportada en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDE) a las 18 tierras del año 14 de agosto de 2013 por los ejidos FAIS en los municipios 2 administrativos de Oaxaca.

VIII. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Total de inmuebles educativos en el municipio	23
Porcentaje de construcciones provisionales, escuelas móviles o sin construcción.	0.0
Porcentaje de inmuebles con barda perimetral o barda incompleta.	26.1
Porcentaje de inmuebles con pared distinta a tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto.	0.0
Porcentaje de inmuebles con techo distinto a losa de concreto o vigas con teja.	17.4
Porcentaje de inmuebles con piso de tierra o materiales temporales.	0.0
Porcentaje de inmuebles con drenaje de aguas pluviales.	0.0
Porcentaje de inmuebles sin fuente de abastecimiento de agua.	8.7
Porcentaje de inmuebles con línea de energía eléctrica.	13.0
Porcentaje de inmuebles sin baño, sanitario, letrina u hoyo negro.	0.0
Porcentaje de inmuebles sin cancha.	87.0
Porcentaje de inmuebles sin cancha deportiva.	26.1
Porcentaje de inmuebles sin patio o plaza cívica.	8.7
Porcentaje de canchas deportivas sin techo.	100.0
Porcentaje de patios o plazas cívicas sin techo.	100.0
Porcentaje de inmuebles en los que no se realizaron construcciones u obras mayores de rehabilitación durante los últimos tres años.	60.9

8 Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en la información del INEGI y CONEVAL.

12 Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en la información del INEGI.



ANEXO

COMPLEMENTARIEDAD DEL PAIS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

Dependencia	Siglas	Nombre del Programa
CDI	PROII	Programa de Infraestructura Indígena
SEDESOL-INDESOL	PCS	Programa de Co-inversión Social
SEDESOL/SEMARNAT	PET	Programa de Empleo Temporal
SEDATU	PH	Programa Hábitat
SEDATU	PIUR	Programa de Fomento a la Urbanización Rural
SEDATU-FONHAPO	PVD	Vivienda Digna
SEDATU-FONHAPO	PVR	Vivienda Rural
SEDESOL	ESN	Programa Especial para Migrantes
SEDESOL	PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
SEDESOL	PAJA	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
SEMARNAT-CONAGUA	APAZU	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Urbanas
SEMARNAT	PROSSAPYS	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
SEMARNAT-CONAGUA	PROTAR	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
SEI	PED	Programa Escolarización

NOTAS

- La información reportada corresponde al año 2010, esta es la información más actual al nivel de desagregación geográfica presentado.
- Se reporta 0.0 como el porcentaje del total cuando el valor estimado resulta menor a 0.05.
- Se definen como Zonas de Atención Prioritaria urbanas: AGEB urbanas con Muy Alto o Alto Grado de Marginación e Índice de Rezago Social Bajo, Medio y Alto, adicionalmente las AGEB urbanas con Índice de Rezago Social Alto Medio y Alto e Índice de Marginación Medio.
- AGEB urbana: área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas perteneciente delimitada por calles, avenidas, adadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y en el suelo, es principalmente habitacional, industrial, de servicios (comercial, oficina), y solo son asignadas al interior de las zonas urbanas que son aquellas con población mayor o igual a 2,500 habitantes. En los cabeceras municipales, la metodología empleada para determinar el grado de rezago social de las AGEB y ZAP urbanas difiere de la metodología empleada para localidades, municipios, y entidades, por lo que para las AGEB y ZAP urbanas solo se distinguen los niveles de rezago social: Bajo, Medio y Alto.
- NA: No aplica.
- De acuerdo al INEGI, se integran todas las AGEB y manzanas que conforman las localidades urbanas del país incluyendo aquellas que no tienen viviendas o que solo tienen viviendas deshabitadas o de alquiler temporal por lo que en algunos casos el nivel de población puede ser igual a cero.
- Para mayor detalle sobre la definición de los indicadores consultar los anexos de metodología.
- De las localidades con los dos mayores niveles de rezago social se seleccionan las diez que presentan los índices de rezago social más elevados, siempre y cuando se cuente con información. Si no se cuenta con información sobre el nombre de la localidad se reporta la clave que le asigna el INEGI en el Marco Geográfico Nacional.
- De las ZAP urbanas en la entidad se seleccionan diez aquellas con el grado de rezago social y el índice de marginación, siempre y cuando se cuente con información.
- Los proyectos de inversión de infraestructura se clasifican como proyectos de infraestructura social cuando contribuyen de manera inmediata a mejorar alguna de las condiciones de vida de la población, como por ejemplo: mejoramiento de la vivienda, construcción de infraestructura de salud, educación, recreación, servicios básicos, etc. asociados a los proyectos de infraestructura social. Los proyectos de inversión de infraestructura económica contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población a través de actividades que generan empleos y mejoramiento de las condiciones de vida de la población, como por ejemplo: construcción de carreteras, puentes, etc. Los proyectos de inversión de infraestructura cultural contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población a través de actividades que generan empleos y mejoramiento de las condiciones de vida de la población, como por ejemplo: construcción de museos, etc.
- El PIB se refiere al producto interno bruto de una entidad, el cual se refiere al valor agregado que se genera en una entidad durante un periodo determinado. El PIB se refiere al producto interno bruto de una entidad, el cual se refiere al valor agregado que se genera en una entidad durante un periodo determinado. El PIB se refiere al producto interno bruto de una entidad, el cual se refiere al valor agregado que se genera en una entidad durante un periodo determinado.
- Los recursos denominados como Recursos asignados o BANCORRAS PAIS, se refieren a los recursos disponibles de nivel de consideración los créditos o las deudas pactadas con BANCORRAS.
- El inmueble educativo es un conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicado en un mismo predio, donde pueden operar uno o más centros de trabajo, centros de trabajo, unidad mínima de responsabilidad que tiene como propósito general administrar los recursos humanos, financieros y materiales que se asignan para prestar servicios educativos y de apoyo a la educación, así como evaluar y materializar la información para llevar el control de los servicios que se proporcionan.
- Resultados del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial 2013.
- Los resultados presentados en el informe derivan del análisis de la base de datos de inmuebles (IR-INMUEBLES) del CONABO. El 95.6% de la no respuesta del levantamiento de información se concentra en las entidades de Chiapas, Oaxaca y Michoacán de Ocampo por lo que no se cuenta con información para algunos municipios de estas entidades. Los porcentajes presentados sobre infraestructura se basan en el total de inmuebles menos las escuelas móviles o sin construcción.

ÁRBOL DEL PROBLEMA

BAJA CALIDAD DE VIDA

BAJO DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

DEFICIENTE USO DE LOS RECURSOS NATURALES

MALESTAR SOCIAL

ALTO ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

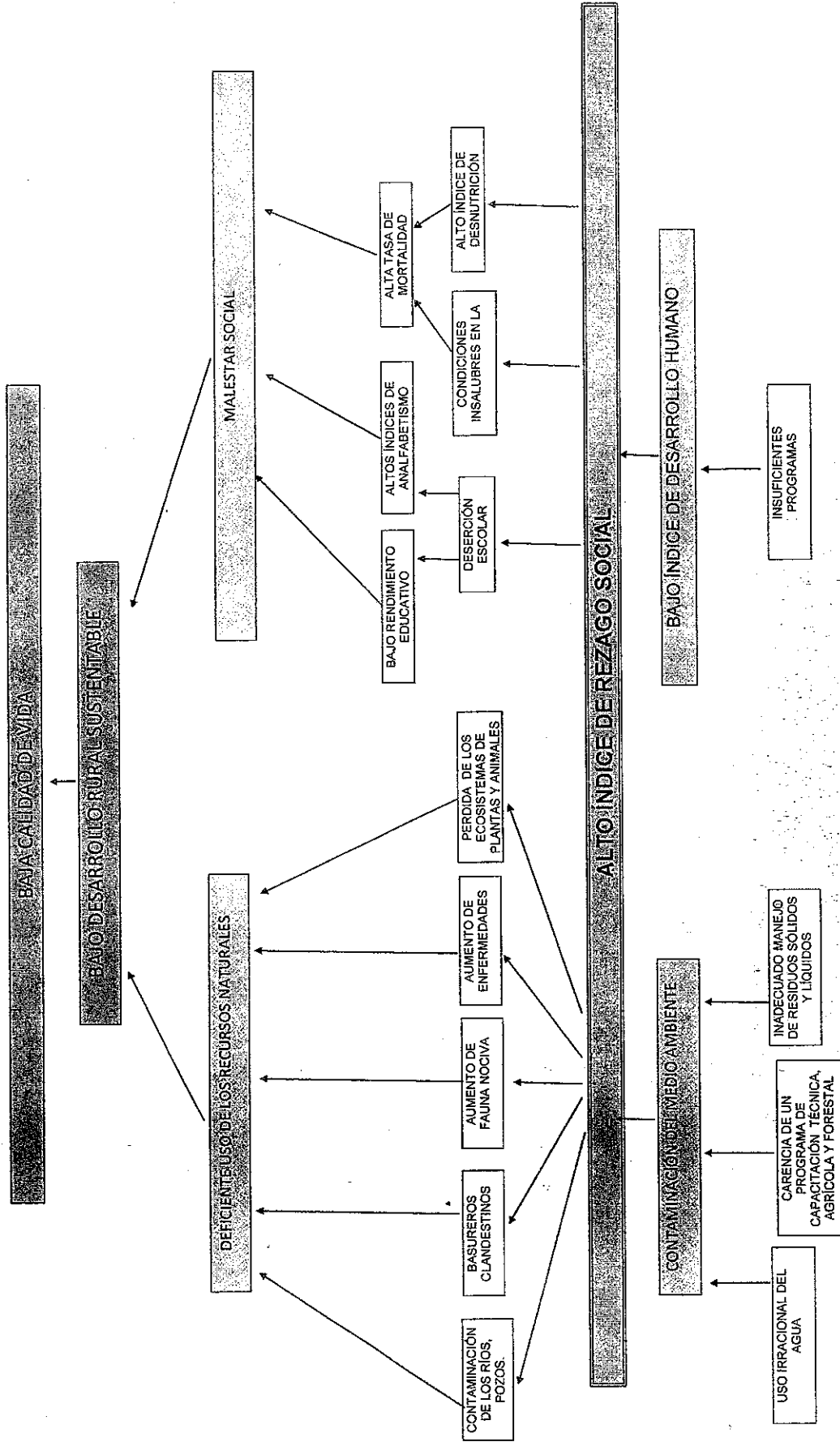
BAJO ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA BÁSICA

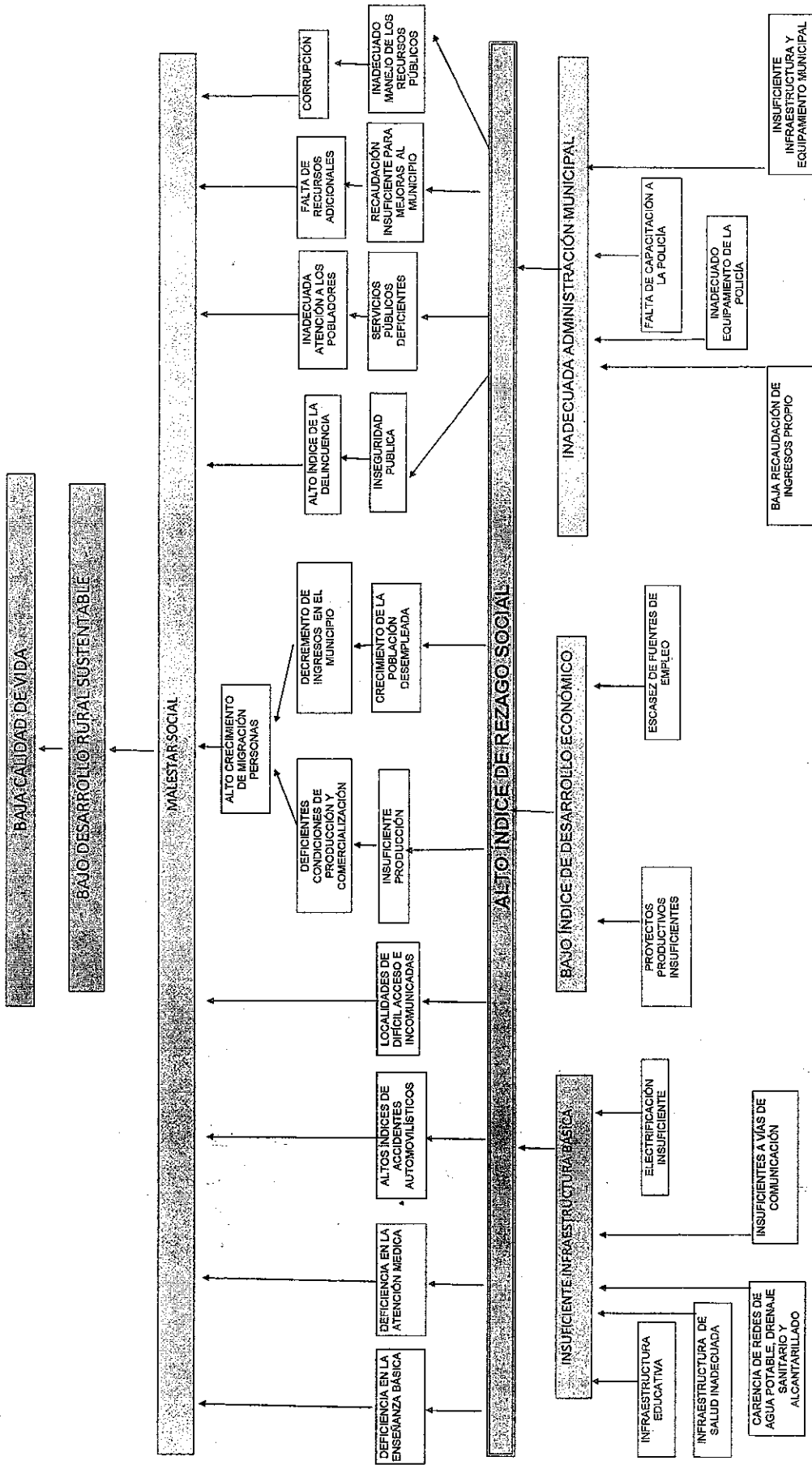
BAJO ÍNDICE DE DESARROLLO ECONÓMICO

INADECUADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

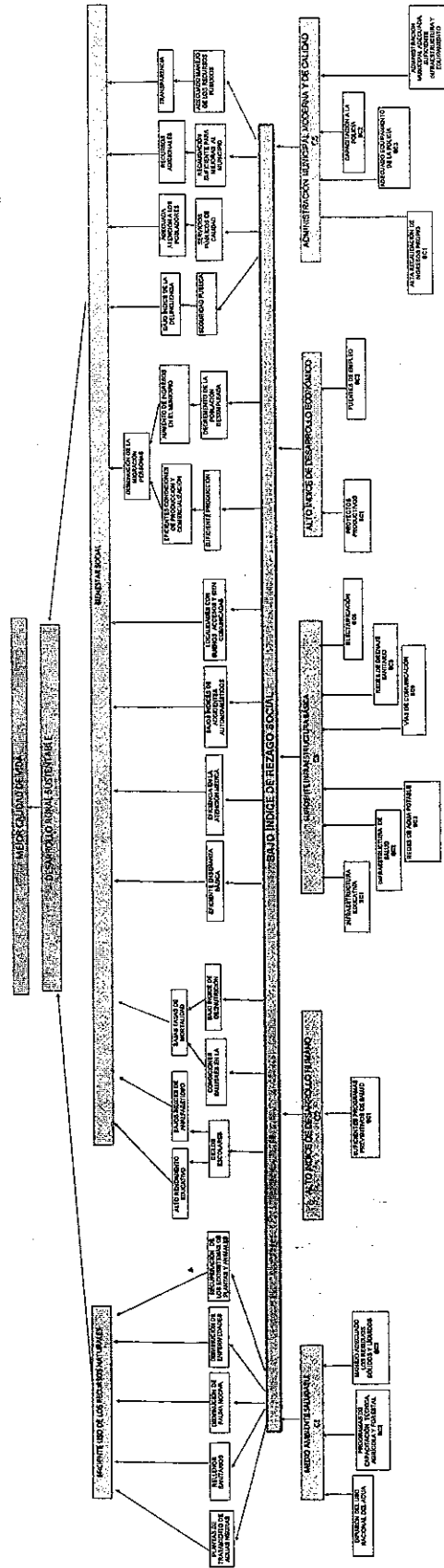
ÁRBOL DEL PROBLEMA



ÁRBOL DEL PROBLEMA



ÁRBOL DE OBJETIVOS



ÁRBOL DE OBJETIVOS

MEJOR CALIDAD DE VIDA

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

EFICIENTE USO DE LOS RECURSOS NATURALES

BIENESTAR SOCIAL

BAJO ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

MEDIO AMBIENTE SALUDABLE
C1

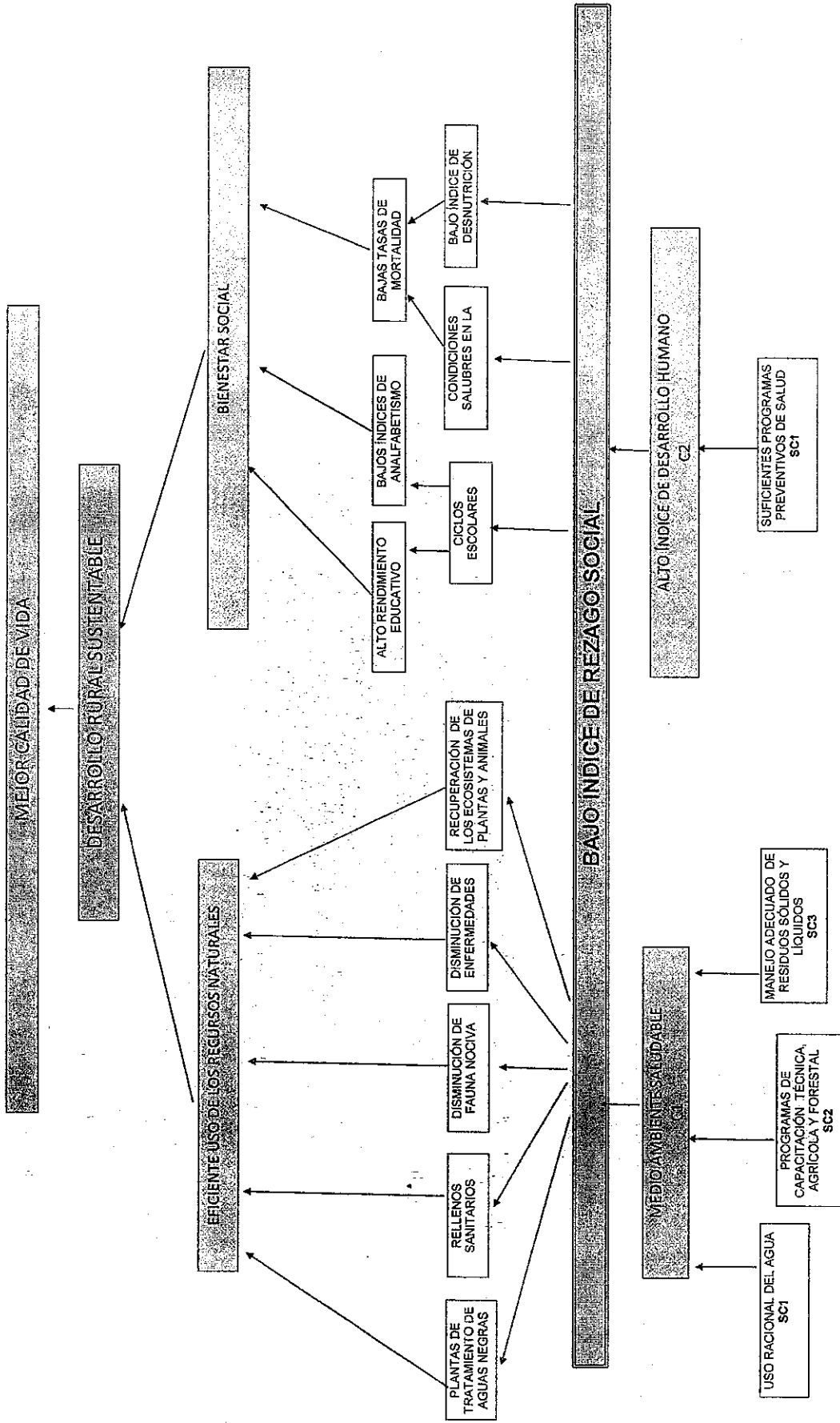
ALTO ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
C2

SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA BÁSICA
C3

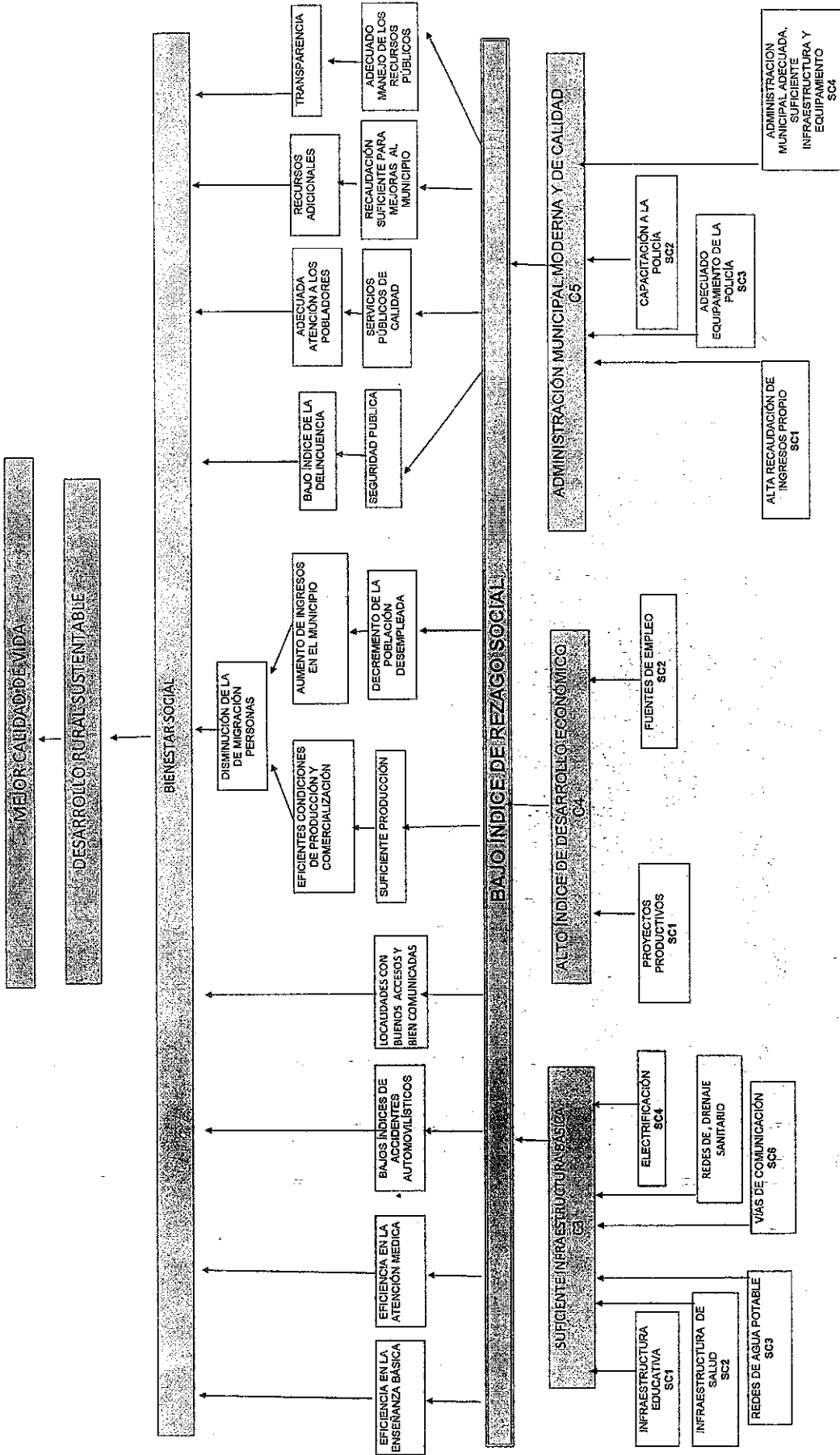
ALTO ÍNDICE DE DESARROLLO ECONÓMICO
C4

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MODERNA Y DE CALIDAD
C5

ÁRBOL DE OBJETIVOS



ÁRBOL DE OBJETIVOS



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA, JUXTLAHUACA, OAX.
MATRIZ DE INDICADORES 2017

FIN (PMI)	REGÍSTRAS MATERIALES Y EQUIPAMIENTO		INDICADORES		TIPO	DIRECCIÓN	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	METAS PROGRAMADAS	FUENTES DE INFORMACIÓN	SITUACION EXTERNAS	FACTORES DEL PAIS ESTABLE	
	INDICADOR	UNIDAD	DESCRIPCION	FORMULA									
FIN (PMI)	MEJOR CALIDAD DE VIDA	INDICE DE REZAGO SOCIAL	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	LA APLICADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	ESTRATEGICOS	EFICACIA	TRIANUAL	PORCENTAJE	DISMINUIR EN UN 10% EL INDICE DE REZAGO SOCIAL	ESTADISTICAS DE LA ENTIDAD	CONSEVAL	SITUACION ECONOMICA DEL PAIS ESTABLE	
FIN (CUENTAS PUBLICAS)	DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	INDICE DE REZAGO SOCIAL	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	LA APLICADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL		EFICACIA	ANUAL	CONSEVAL	DISMINUIR EN UN 10% EL INDICE DE REZAGO SOCIAL	ESTADISTICAS DE LA ENTIDAD	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	
PROPÓSITO	BAJO INDICE DE REZAGO SOCIAL	INDICE DE REZAGO SOCIAL	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	LA APLICADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL		EFICACIA	ANUAL	CONSEVAL	DISMINUIR EN UN 10% EL INDICE DE REZAGO SOCIAL	ESTADISTICAS DE LA ENTIDAD	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	
COMPONENTES	C1.- MEDIO AMBIENTE SALUDABLE	POBLACION BENEFICIARIA CON LOS PROYECTOS DE SANEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	TOTAL DE POBLACION BENEFICIARIA CON LOS PROYECTOS DE SANEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO*100		EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	COBERTURAR AL 65% DE LA POBLACION	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS
	C2.- ALTO INDICE DE DESARROLLO HUMANO	POBLACION ATENDIDA CON LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO HUMANO	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	TOTAL DE POBLACION ATENDIDA CON LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO HUMANO (TOTAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO)*100		EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	COBERTURAR AL 65% DE LA POBLACION	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS
	C3.- SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA BASICA	POBLACION BENEFICIARIA CON LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL		TOTAL DE POBLACION BENEFICIARIA CON LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA (TOTAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO)*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	COBERTURAR AL 65% DE LA POBLACION	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS
	C4.- ALTO INDICE DE DESARROLLO ECONOMICO	POBLACION BENEFICIARIA CON LA APLICACION DE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE EMPLEOS Y CRECIMIENTO ECONOMICO	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL		TOTAL DE LA POBLACION BENEFICIARIA CON LA APLICACION DE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE EMPLEOS Y CRECIMIENTO ECONOMICO (TOTAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO)*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	COBERTURAR AL 65% DE LA POBLACION	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS
	C5.- ADMINISTRACION MUNICIPAL MODERNA Y DE CALIDAD	POBLACION SATISFECHA CON EL MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS, BIENES MUNICIPALES Y SERVICIOS PUBLICOS OTORGADOS	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL		TOTAL DE LA POBLACION SATISFECHA CON EL MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS, BIENES MUNICIPALES Y SERVICIOS PUBLICOS OTORGADOS (TOTAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO)*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	COBERTURAR AL 70% DE LA POBLACION	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS
	C6.- ADMINISTRACION MUNICIPAL MODERNA Y DE CALIDAD	POBLACION SATISFECHA CON EL MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS, BIENES MUNICIPALES Y SERVICIOS PUBLICOS OTORGADOS	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL		TOTAL DE LA POBLACION SATISFECHA CON EL MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS, BIENES MUNICIPALES Y SERVICIOS PUBLICOS OTORGADOS (TOTAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO)*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	COBERTURAR AL 70% DE LA POBLACION	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS
	C7.- USO RACIONAL DEL AGUA	DIFFUSION DEL USO RACIONAL DEL AGUA	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL		(HABITANTES INFORMADOS DEL USO RACIONAL DEL AGUA)/(TOTAL DE HABITANTES DEL MUNICIPIO)*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	INFORMAR AL 85% DE LA POBLACION 7,000 HABITANTES	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS
	C8.- PROGRAMAS DE CAPACITACION TECNICA AGRICOLA Y FORESTAL	CAPACITACION TECNICA	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	(NUMERO DE PRODUCTORES CAPACITADOS)/(NUMERO DE PRODUCTORES)*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	DAR CAPACITACION AL 80% DE PRODUCTORES (30)	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PRODUCTORES INTERESADOS EN LA CAPACITACION	PRODUCTORES INTERESADOS EN LA CAPACITACION	
	C9.- MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS	COBERTURA DE RECOLECCION DE BASURA	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	(AREA MUNICIPAL CON COBERTURA DE RECOLECCION DE BASURA)/(TOTAL DEL AREA MUNICIPAL)*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	DAR COBERTURA AL 60% DEL MUNICIPIO 4,123 HABITANTES	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	
	SUBCOMPONENTES	SCT1.- SUFICIENTES PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD	BENEFICIARIOS ATENDIDOS	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	(NUMEROS DE PROGRAMAS DE SALUD REALIZADOS)/(NUMERO DE PROGRAMAS DE SALUD PROGRAMADOS)*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	ATENDER AL 60% DEL MUNICIPIO 4,123 HABITANTES	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES INTERESADAS	

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA, JUXTLAHUACA, OAX.
MATRIZ DE INDICADORES 2017

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES		TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	LINEA BASE	METAS PROGRAMADAS	FUENTES DE INFORMACIÓN	SÚPERSTOS EXTERNOS	FACTORES
	FACTORES RELEVANTES	NOMBRE								
SC1C1.- INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	AULAS CONSTRUIDAS	PORCENTAJE DE AULAS CONSTRUIDAS		EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	CONSTRUIR 3 AULAS	ESTADÍSTICAS DEL MUNICIPIO	LAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES INTERESADAS
SC2C1.- INFRAESTRUCTURA DE SALUD	CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD	PORCENTAJE DE CENTROS DE SALUD CONSTRUIDOS		EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	CONSTRUIR 3 UNIDADES MEDICAS	ESTADÍSTICAS DEL MUNICIPIO	LAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES INTERESADAS
SC3C1.- REDES DE AGUA POTABLE	METROS LINEALES	PORCENTAJE DE METROS LINEALES DE LA RED DE AGUA POTABLE CONSTRUIDOS		EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	REALIZAR 2,400 METROS LINEALES	ESTADÍSTICAS DEL MUNICIPIO	LAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES INTERESADAS
SC4C1.- ELECTRIFICACIÓN	POSTES RED ENERGIA ELECTRICA	PORCENTAJE DE POSTES DE RED DE ENERGIA ELECTRICA INSTALADOS		EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	INSTALAR 10 POSTES DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	ESTADÍSTICAS DEL MUNICIPIO	LAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES INTERESADAS
SC5C1.- REDES DE DRENAJE SANITARIO	METROS LINEALES	PORCENTAJE DE METROS LINEALES DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO CONSTRUIDOS		EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	REALIZAR 1,200 METROS LINEALES	ESTADÍSTICAS DEL MUNICIPIO	LAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES INTERESADAS
SC6C1.- VÍAS DE COMUNICACIÓN	METROS CUADRADOS	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS		EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	REALIZAR 2,500 METROS CUADRADOS	ESTADÍSTICAS DEL MUNICIPIO	LAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES INTERESADAS
SC7C1.- PROYECTOS PRODUCTIVOS	PROYECTOS PRODUCTIVOS VARIABLES PARA SU REALIZACIÓN	PORCENTAJE DE PROYECTOS PRODUCTIVOS VARIABLES REALIZADOS	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	REALIZAR EL 30 PROYECTOS	ESTADÍSTICAS DEL MUNICIPIO	LAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES INTERESADAS
SC8C1.- FUENTES DE EMPLEO	TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO REALIZADOS	PORCENTAJE DE TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO REALIZADOS		EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	REALIZAR EL 6 TALLERES	ESTADÍSTICAS DEL MUNICIPIO	LAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES INTERESADAS	AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES INTERESADAS
SC9C1.- ALTA RECAUDACIÓN DE INGRESOS	RECAUDACIÓN DE INGRESOS	PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS		EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	TERNER UN 10% DE RECAUDACIÓN	ESTADÍSTICAS DEL MUNICIPIO	LAS MUNICIPALES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PAGAR	AUTORIDADES MUNICIPALES INTERESADAS
SC10C1.- CAPACITACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA LA POLICIA MUNICIPAL	POLICIAS APROBADOS EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN POLICIAL	PORCENTAJE DE POLICIAS APROBADOS EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN POLICIAL		EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	100% DEL PERSONAL APROBADO	ESTADÍSTICAS DEL MUNICIPIO	LAS MUNICIPALES E INTEGRANTES DE POLICIA MUNICIPAL INTERESADOS	AUTORIDADES MUNICIPALES E INTEGRANTES DE POLICIA MUNICIPAL INTERESADOS
SC11C1.- ADECUADO EQUIPAMIENTO DE LA POLICIA MUNICIPAL	POLICIAS EQUIPADOS ADECUADAMENTE	PORCENTAJE DE POLICIAS EQUIPADOS ADECUADAMENTE		EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	100% DE LA POLICIA	ESTADÍSTICAS DEL MUNICIPIO	LAS MUNICIPALES INTERESADOS	AUTORIDADES MUNICIPALES INTERESADAS
SC12C1.- ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	INSTALACIONES ADECUADAS Y EQUIPO SUFFICIENTE	NUMERO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO CON ADECUADAS Y EQUIPO SUFFICIENTE TOTAL DE TRABAJADORES		EFICACIA	TRIMESTRAL	SIN LINEA BASE	EL 100% DE TRABAJADORES	ESTADÍSTICAS DEL MUNICIPIO	LAS MUNICIPALES INTERESADAS	AUTORIDADES MUNICIPALES INTERESADAS



C. DAVID RIVERA CARRASCO
TESORERO MUNICIPAL AL
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dfno. Juxtahuaca,
Oax.
2017 - 2019



C. GUILLERMO TORRALBA VASQUEZ
REGIDOR DE HACIENDA
HACIENDA
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dfno. Juxtahuaca,
Oax.
2017 - 2019



PROF. GABRIELA LOPEZ
SINDICATO MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dfno. Juxtahuaca,
Oax.
2017 - 2019



PROF. ELIZABETH RACINE SALAZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dfno. Juxtahuaca,
Oax.
2017 - 2019

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA DISTRITO DE JUXTLAHUACA, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

**Capítulo Primero
De las Disposiciones Generales**

Artículo 1.- Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

I. Matriz de Indicadores: Herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos.

II. Metas: Expresión cuantitativa y cualitativa, que se persigue en un periodo determinado en relación a un objetivo;

III. Modificación al Presupuesto de Egresos: Todo ajuste, ampliación, o reducción al techo financiero autorizado;

IV. Políticas: Lineamientos que deben cumplir los servidores públicos que ejerzan recursos de la Hacienda Municipal;

V. Programa: Conjunto de proyectos que tienen un mismo propósito y fin, mediante el cual se establecerán las estrategias diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;

VI. Proyecto: Conjunto de actividades encaminadas a contribuir con el logro del objetivo de un programa;

VII. Responsable del Gasto: Servidor público encargado de la administración y ejecución de los recursos asignados, y

VIII. Unidad Responsable: Unidad Ejecutora de la obtención de los objetivos y metas fijados en los programas y la administración de los recursos asignados.

Artículo 2.- Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos Municipal 2017 se atenderá a lo siguiente:

I. El aumento o creación de gasto, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de Ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

II. Los responsables del gasto no podrán realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente presupuesto de egresos.

III. Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal.

IV. Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;

V. Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan.

VI. Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis costo y beneficio.

VII. Cuando se pretendan contratar bajo un esquema de Asociación Público – Privada, se deberá acreditar un análisis de conveniencia para dicho proyecto, en comparación con un mecanismo de obra tradicional; para lo cual deberán contar con un área encargada de evaluar el análisis socioeconómicos, así como de integrar y administrar el registro de proyectos de inversión pública productiva.

VIII. Solo procederá hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos devengados, registrados y contabilizados.

registrado y contabilizado.

- IX. La asignación global de servicios personales no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal.
- X. Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente.
- XI. Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios.
- XII. En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente.
- XIII. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio.
- XIV. Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, se estará a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- XV. En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- XVI. A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas.
- XVII. Las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquellas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación; a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.
- XVIII. Los reintegros a que se refieren las fracciones XVII y XVIII, deberán incluir los rendimientos financieros generados.
- XIX. Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el presupuesto de egresos autorizado para cada ejercicio.
- XX. Las modificaciones autorizadas al presupuesto de egresos, deberán ser remitidas a la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca, de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca.
- XXI. Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido a sus políticas o reglamentos internos.
- XXII. Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, se estará a lo autorizado en el tabulador de viáticos y a lo que establece su Reglamento.
- XXIII. A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal.
- XXIV. Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la SEDESOL, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente.

Capítulo Segundo
Del Presupuesto de Egresos

Artículo 3.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Distrito de Juxtahuaca, Oaxaca, para el ejercicio fiscal de 2017, asciende a la cantidad de \$ 27, 979, 314.17 (Veintisiete Millones Novecientos Setenta y Nueve Mil Trescientos Catorce Pesos 17/100 M.N.), presupuesto equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio fiscal de 2017.

Artículo 4.- Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos, manifestamos las prioridades de gasto para el presente ejercicio.

Prioridades de Gasto
Consumo de energía
Servicio de alumbrado
Sueldo al Personal de Confianza

Artículo 5.- Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos, manifestamos los programas y proyectos a realizarse en el presente ejercicio.

Programas	Proyectos
PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	INFRAESTRUCTURA DE SALUD
PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	REDES DE AGUA POTABLE
PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	ELECTRIFICACIÓN
PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	REDES DE DRENAJE SANITARIO
PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	VÍAS DE COMUNICACIÓN
PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
PROGRAMAS	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

Artículo 6.- De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo con la Clasificación Administrativa, el presupuesto se distribuirá de la siguiente manera:

Clasificación Administrativa		Importe
Total		27,979,314.17
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	3,950,751.00
09	REGIDURÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	14,535,227.79
11	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	150,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	5,330,585.38
55	AGENCIA MUNICIPAL	2,320,000.00
147	SINDICATURA MUNICIPAL	1,692,750.00

Artículo 7.- Conforme a lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, la Clasificación Funcional del gasto se asigna de la siguiente manera:

Clasificación Funcional		Importe
Total		27,979,314.17
1	Gobierno	12,507,085.38
1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,397,750.00
1.7.1	Policía	1,837,750.00
1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policíacos	1,692,750.00
1.7.1.2	Combate a la delincuencia	145,000.00
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	560,000.00
1.7.3.1	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	560,000.00
1.8	Otros Servicios Generales	10,109,335.38
1.8.5	Otros	10,109,335.38
1.8.5.1	Otros Servicios Generales	10,109,335.38
2	Desarrollo Social	15,472,228.79
2.1	Protección Ambiental	4,000,000.00
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	4,000,000.00
2.1.3.1	Sistemas de Drenaje	4,000,000.00
2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	7,785,227.79
2.2.1	Urbanización	1,685,227.79
2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento urbano	1,685,227.79
2.2.3	Abastecimiento de Agua	5,100,000.00
2.2.3.1	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	5,100,000.00
2.2.4	Alumbrado Público	1,000,000.00
2.2.4.1	Alumbrado Público	1,000,000.00
2.3	Salud	1,500,000.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	1,500,000.00
2.3.3.2	Desarrollo de infraestructura y equipamiento en salud	1,500,000.00
2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	500,000.00
2.4.2	Cultura	500,000.00
2.4.2.3	Producción, gestión o apoyo de actos culturales	500,000.00
2.5	Educación	1,250,000.00
2.5.1	Educación Básica	1,250,000.00
2.5.1.2	Desarrollo de la infraestructura en espacios educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	1,250,000.00
2.6	Protección Social	437,001.00
2.6.9	Otras de Seguridad Social y Asistencia Social	437,001.00
2.6.9.1	Otras de Seguridad Social y Asistencia Social	437,001.00

Artículo 8.- Conforme a lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos, su Clasificación Programática del gasto se asigna de la siguiente manera:

Clasificación Programática			Importe
Programa	Clave	Subprograma	27,979,314.17
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios			8,875,474.00
	U	Otros Subsidios	8,875,474.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)			19,103,840.17
	I	Gasto Federalizado	19,103,840.17

Artículo 9.- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, el Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto (COG) se asigna de la siguiente manera:

Clasificación por Objeto del Gasto (COG)		Importe
Total		27,979,314.17
1000	Servicios Personales	5,406,500.00
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,136,000.00
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	270,500.00
2000	Materiales y Suministros	3,959,519.00
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	389,519.00
2200	Alimentos y Utensilios	170,000.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,145,000.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,700,000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	195,000.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	10,000.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	350,000.00
3000	Servicios Generales	3,184,066.38
3100	Servicios Básicos	1,082,000.00
3200	Servicios de Arrendamiento	330,000.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	60,000.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	22,362.38
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	695,000.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	25,000.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	211,500.00
3800	Servicios Oficiales	750,000.00
3900	Otros Servicios Generales	8,204.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	687,001.00
4400	Ayudas Sociales	687,001.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	207,000.00
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	90,000.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	117,000.00
6000	Inversión Pública	14,535,227.79
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	14,535,227.79

Artículo 10.- De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, la Clasificación por Tipo de Gasto se asigna de la siguiente manera:

Clasificación por Tipo de Gasto	IMPORTE
Total	27,979,314.17
1 Gasto Corriente	13,237,086.38
Servicios Personales	5,406,500.00
Materiales y Suministros	3,959,519.00
Servicios Generales	3,184,066.38
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	687,001.00
2 Gasto de Capital	14,742,227.79
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	207,000.00
Inversión Pública	14,535,227.79

Artículo 11.- Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta el Análisis de Plazas:

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	7,500.00	7,500.00
SINDICO MUNICIPAL	1	6,000.00	6,000.00
REGIDOR DEL MUNICIPIO	6	5,000.00	5,000.00
REGIDOR DE AGENCIA MUNICIPAL	7	2,000.00	2,000.00
TESORERA MUNICIPAL	1	4,000.00	4,000.00
SECRETARIA MUNICIPAL	1	4,000.00	4,000.00
DIRECTOR DE ÁREA	4	4,000.00	4,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	26	2,250.00	3,500.00
POLICÍA MUNICIPAL	19	3,000.00	4,000.00

Artículo 12.-Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso b), de la Ley General de Contabilidad

Indicadores de Gestión	Fórmula
Liquidez	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$
Solvencia	$* \times 100 \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$
Capacidad Financiera	$\times 100 \frac{(\text{Ingreso Total} - \text{Gasto Total})}{\text{Ingreso Total}} *$
Recaudación de Ingreso de gestión	$* \times 100 \frac{\text{Ingreso de Gestión}}{\text{Ingreso Total}}$
Erogación del ramo general	$\frac{\text{Recaudación Ejercidos del Ramo General 33}}{\text{Ingreso Total}} * \times 100$
Inversión en obra pública del ramo 33	$* \times 100 \frac{\text{Inversión Obra del Ramo General 33}}{\text{Recursos Ejercidos del Ramo General 33}}$
Erogación del Fondo III	$* \times 100 \frac{\text{Recursos Ejercidos del Fondo III}}{\text{Recursos Recibidos del Fondo III}}$
Inversión en obra pública del Fondo III	$\times 100 \frac{\text{Inversión en Obra con Fondo III}}{\text{Recursos Ejercidos del Fondo III}} *$
Erogación del Fondo IV	$\times 100 \frac{\text{Recursos Ejercidos del Fondo IV}}{\text{Recursos Recibidos del Fondo IV}} *$
Inversión en obra pública del Fondo IV	$\times 100 \frac{\text{Inversión en Obra con Fondo IV}}{\text{Recursos Ejercidos del Fondo IV}} *$
Deuda pública	$* \times 100 \frac{\text{Deuda pública Pagada}}{\text{Deuda pública presupuestaria}}$
Erogación del presupuesto	$* \times 100 \frac{\text{Ejercido}}{\text{Aprobado}}$

Artículo 13.- De conformidad con lo establecido en el artículo 66, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual, se presenta el presupuesto de la siguiente manera:

Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016.													
	Annual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	27,979,314.17	1,097,460.00	1,097,460.00	2,697,460.00	2,397,460.00	2,797,460.00	3,397,460.00	3,417,460.00	3,628,616.27	2,787,460.00	2,391,531.52	1,097,460.00	1,372,026.38
SERVICIOS PERSONALES	5,406,800.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	698,500.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,136,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00	428,000.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	270,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	270,500.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,989,619.00	329,790.00	329,790.00	329,790.00	329,790.00	329,790.00	329,790.00	329,790.00	329,790.00	329,790.00	329,790.00	329,790.00	331,829.00
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	389,519.00	32,459.00	32,459.00	32,459.00	32,459.00	32,459.00	32,459.00	32,459.00	32,459.00	32,459.00	32,459.00	32,459.00	32,470.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	170,000.00	14,166.00	14,166.00	14,166.00	14,166.00	14,166.00	14,166.00	14,166.00	14,166.00	14,166.00	14,166.00	14,166.00	14,174.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,145,000.00	95,416.00	95,416.00	95,416.00	95,416.00	95,416.00	95,416.00	95,416.00	95,416.00	95,416.00	95,416.00	95,416.00	95,424.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,700,000.00	141,666.00	141,666.00	141,666.00	141,666.00	141,666.00	141,666.00	141,666.00	141,666.00	141,666.00	141,666.00	141,666.00	141,674.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	195,000.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	10,000.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	837.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	350,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	31,000.00
SERVICIOS GENERALES	3,184,066.38	266,170.00	266,170.00	266,170.00	266,170.00	266,170.00	266,170.00	266,170.00	266,170.00	266,170.00	266,170.00	266,170.00	267,166.38
SERVICIOS BÁSICOS	1,082,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	92,000.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	330,000.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	60,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	22,362.38	1,863.00	1,863.00	1,863.00	1,863.00	1,863.00	1,863.00	1,863.00	1,863.00	1,863.00	1,863.00	1,863.00	1,869.38
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	698,000.00	57,916.00	57,916.00	57,916.00	57,916.00	57,916.00	57,916.00	57,916.00	57,916.00	57,916.00	57,916.00	57,916.00	57,924.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	25,000.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,087.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	211,500.00	17,625.00	17,625.00	17,625.00	17,625.00	17,625.00	17,625.00	17,625.00	17,625.00	17,625.00	17,625.00	17,625.00	17,625.00
SERVICIOS OFICIALES	750,000.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	8,204.00	683.00	683.00	683.00	683.00	683.00	683.00	683.00	683.00	683.00	683.00	683.00	691.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	687,001.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,261.00
AYUDAS SOCIALES	687,001.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	57,261.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	207,000.00	17,250.00	17,250.00	17,250.00	17,250.00	17,250.00	17,250.00	17,250.00	17,250.00	17,250.00	17,250.00	17,250.00	17,260.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	90,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	117,000.00	9,750.00	9,750.00	9,750.00	9,750.00	9,750.00	9,750.00	9,750.00	9,750.00	9,750.00	9,750.00	9,750.00	9,760.00
INVERSIÓN PÚBLICA	14,636,227.79	0.00	0.00	1,500,000.00	1,300,000.00	1,700,000.00	2,300,000.00	2,320,000.00	2,431,156.27	1,690,000.00	1,294,071.52	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	14,535,227.79	0.00	0.00	1,500,000.00	1,300,000.00	1,700,000.00	2,300,000.00	2,320,000.00	2,431,156.27	1,690,000.00	1,294,071.52	0.00	0.00

Artículo 14.- El presente Presupuesto de Egresos incluye objetivos, acciones y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, así como su periodo de ejecución.

Programa	Objetivo	Acciones/Proyecto	No. de Viviendas o Beneficiarios	Meta		Periodo de Ejecución Programado			
				Programada	Modificada	1er. Trimestre	2o. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	LOGRAR UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE	DIFUSIÓN Y PROGRAMAS SOBRE EL USO RACIONAL DEL AGUA	5000	10		3	3	3	1
		REALIZAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA AGRÍCOLA Y FORESTAL	100	4		0	2	2	0
		MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS	5000	5		2	1	1	1
	ALCANZAR UN ALTO ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	OTORGAR A LA POBLACIÓN SUFICIENTES PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD	5000	10		2	4	2	2
		PROVEER DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	100	4		1	1	1	1
		PROVEER INFRAESTRUCTURA DE SALUD	500	4		1	1	1	1
	PROPORCIONAR SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA BÁSICA	CONSTRUIR REDES DE AGUA POTABLE	1000	3		0	0	3	0
		REALIZAR OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN	500	1		0	0	1	0
		CONSTRUIR REDES DE DRENAJE SANITARIO	1000	3		0	2	1	0
		CONSTRUIR Y MANTENER EN BUEN ESTADO LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	1000	10		3	3	3	1
OBTENER UN ALTO ÍNDICE DE DESARROLLO ECONÓMICO	ELABORAR PROYECTOS PRODUCTIVOS	200	60		10	20	20	10	
	CREAR FUENTES DE EMPLEO	100	100		20	30	30	20	

LOGRAR UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MODERNA Y DE CALIDAD	GENERAR ALTA RECAUDACIÓN DE INGRESOS	12	12	3	3	3
	CAPACITAR AL PERSONAL QUE INTEGRA LA POLICÍA MUNICIPAL	40	2	1		1
	PROPORCIONAR UN ADECUADO EQUIPAMIENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL	17	12	3	3	3
	PROVEER DE SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	40	12	3	3	3

Artículo 15.- Los propietarios concejales, auxiliares de la presidencia municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, e impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos.


Artículo 16.- La observancia del presente presupuesto es responsabilidad del ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

Así mismo, deberá observarse las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

Transitorio


Primero.- El presente presupuesto entrará en vigor a partir del día 1° de enero del año 2017.

Segundo.- Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 10 de febrero del 2017.




PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN
TECOMACATEPEC, OAXACA

C. EMIGILIO VALENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL
Dito. Juxtlahuaca, Oax.



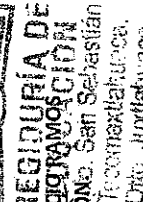
SINDICATO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN
TECOMACATEPEC, OAXACA

C. ROSA ELIZABETH GARCÍA LÓPEZ
SINDICATO MUNICIPAL
Dito. Juxtlahuaca, Oax.




PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN
TECOMACATEPEC, OAXACA

C. GABRIEL CELSO TORRALBA Y SUÍQUEZ
REGIDOR DE HABILITADA
Mpio. San Sebastián
Tecomacatepec, Oax.



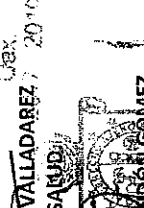
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN
TECOMACATEPEC, OAXACA

C. ROSA ELIZABETH GARCÍA LÓPEZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN
Mpio. San Sebastián
Tecomacatepec, Oax.



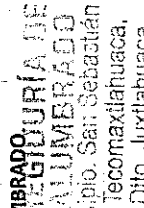
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN
TECOMACATEPEC, OAXACA

C. RAFAEL GILBERTO RAMÍREZ RAMÍREZ
REGIDOR DE OMBUDSMAN
Mpio. San Sebastián
Tecomacatepec, Oax.



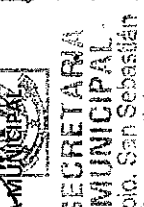
REGIDURÍA DE SALUD
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN
TECOMACATEPEC, OAXACA

C. RAFAEL GILBERTO RAMÍREZ RAMÍREZ
REGIDOR DE SALUD
Mpio. San Sebastián
Tecomacatepec, Oax.



REGIDURÍA DE ALUMBRADO
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN
TECOMACATEPEC, OAXACA

C. DANIELA AÍMA RAMÍREZ RAMÍREZ
REGIDORA DE ALUMBRADO
Mpio. San Sebastián
Tecomacatepec, Oax.



SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN
TECOMACATEPEC, OAXACA

C. DANIELA AÍMA RAMÍREZ RAMÍREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tecomacatepec, Oax.

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA DISTRITO DE JUXTLAHUACA, OAXACA.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.
PLANTILLA DE PERSONAL

PLAZAJPUESTO	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	PARTIDA 1	PARTIDA 2	IMPORTE
PRESIDENTE MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	15,000.00
SINDICO MUNICIPAL	147 SINDICATURA MUNICIPAL	DIETAS	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	15,000.00
REGIDORA DE HACIENDA	5 REGIDURÍA DE HACIENDA	DIETAS	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	10,000.00
REGIDOR DE OBRAS	9 REGIDURÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	DIETAS	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	10,000.00
REGIDORA DE EDUCACIÓN	11 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	DIETAS	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	10,000.00
REGIDOR DE SALUD	7 REGIDURÍA DE SALUD	DIETAS	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	10,000.00
REGIDOR DE ALUMBRADO	77 REGIDURÍA DE ALUMBRADO PÚBLICO	DIETAS	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	10,000.00
SUPLENTE DEL PRESIDENTE	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	10,000.00
REGIDOR DE AGENCIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	52,000.00
REGIDOR DE AGENCIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	52,000.00
REGIDOR DE AGENCIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	52,000.00
REGIDOR DE AGENCIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	52,000.00
REGIDOR DE AGENCIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	52,000.00
REGIDOR DE AGENCIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	52,000.00
REGIDOR DE AGENCIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	52,000.00
REGIDOR DE AGENCIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	52,000.00
PRESIDENTA DEL DJF MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1132.- Sueldo al Personal de Confianza	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	100,000.00
DIRECTORA DEL DJF MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1132.- Sueldo al Personal de Confianza	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	100,000.00
TESORERA MUNICIPAL	25 TESORERÍA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1132.- Sueldo al Personal de Confianza	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	100,000.00
DIRECTOR DE OBRAS	9 REGIDURÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1132.- Sueldo al Personal de Confianza	1323.- Gratificación Fin de Año (agujalado)	100,000.00

RESPONSABLE DEL VIVERO	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	48,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	2,000.00	50,000.00
DIRECTOR DE SEGURIDAD	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	96,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	4,000.00	100,000.00
POLICIA AUXILIAR	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	72,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	3,000.00	75,000.00
POLICIA AUXILIAR	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	72,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	3,000.00	75,000.00
POLICIA AUXILIAR	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	72,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	3,000.00	75,000.00
POLICIA AUXILIAR	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	72,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	3,000.00	75,000.00
POLICIA AUXILIAR	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	72,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	3,000.00	75,000.00
POLICIA AUXILIAR	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	72,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	3,000.00	75,000.00
COMANDANTE	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	84,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	3,500.00	87,500.00
POLICIA AUXILIAR	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	72,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	3,000.00	75,000.00
POLICIA AUXILIAR	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	72,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	3,000.00	75,000.00
POLICIA AUXILIAR	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	72,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	3,000.00	75,000.00
POLICIA AUXILIAR	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	72,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	3,000.00	75,000.00
POLICIA AUXILIAR	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	72,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	3,000.00	75,000.00
COMANDANTE	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	84,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	4,000.00	100,000.00
POLICIA A	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	96,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	4,000.00	100,000.00
POLICIA A	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	96,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	4,000.00	100,000.00
POLICIA B	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	96,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	4,000.00	99,000.00
ASISTENTE DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	66,000.00 (equivaldo)	1323.- Gratificación Fin de Año	2,750.00	68,750.00

5,406,500.00

REGIDURIA DE
REGIDOR DE HACIENDA
REGIDOR DE SEGURIDAD PUBLICA
C. GASPAR CELSO TORRALBA SANCHEZ
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dto. Juxtahuaca,
Oax.

REGIDOR MUNICIPAL
C. DIONISIO GARCIA LOPEZ
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dto. Juxtahuaca,
Oax.

SINDICATURA MUNICIPAL
SINDICATURA MUNICIPAL
PROFESOR GARCIA LOPEZ
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dto. Juxtahuaca,
Oax.

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. ELIANA GONZALEZ SALAZAR
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dto. Juxtahuaca,
Oax.

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TECOMANTLANHUACA DISTRITO DE JUXTLAHUACA, OAXACA.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

Cédula de Programas Presupuestarios

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional						Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo de Gasto		Importe			
No.	Unidad Responsable	clave	Finalidad	clave	Función	clave	Subfunción	clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto	Importe	
9	REGIDURÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo Social	2.1	Educación	2.1.2	Educación Básica	2.1.2	Desarrollo de la infraestructura en Preescolar, Primaria y Secundaria	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	02	Construcción de edificios no habitacionales, dominio público	02	INGRESO DE CAPITAL	1,250,000.00	
9	REGIDURÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo Social	2.3	Salud	2.3.2	Generación de Recursos para la Salud	2.3.2	Desarrollo de infraestructura y equipamiento en salud	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	02	Construcción de edificios no habitacionales, dominio público	02	INGRESO DE CAPITAL	1,500,000.00	
9	REGIDURÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.3	Abastecimiento de Agua	2.2.3.1	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	REDES DE AGUA POTABLE	02	Obras para el abastecimiento de agua potable, dominio público	02	INGRESO DE CAPITAL	5,100,000.00	
9	REGIDURÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.4	Alumbrado Público	2.2.4.1	Alumbrado Público	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ELECTRIFICACION	02	Obras para el abastecimiento de redes de electricidad, dominio público	02	INGRESO DE CAPITAL	1,000,000.00	
9	REGIDURÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo Social	2.1	Protección Ambiental	2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	2.1.3.1	Sistemas de Drenaje	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	REDES DE DRENAJE SANITARIO	02	Obras integradas para la recolección de residuos, dominio público	02	INGRESO DE CAPITAL	4,000,000.00	
9	REGIDURÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento urbano	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	VÍAS DE COMUNICACIÓN	02	Otras construcciones de vías de comunicación, dominio público	02	INGRESO DE CAPITAL	1,685,227.79	
147	SINDICATURA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policíacos	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	1132	Salud al Personal de Confianza		01	INGRESO CORRIENTE	1,626,000.00
147	SINDICATURA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policíacos	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	1925	Gratificación Fin de Año (separado)		01	INGRESO CORRIENTE	66,750.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2142	Equipos menores y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones		01	INGRESO CORRIENTE	50,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		01	INGRESO CORRIENTE	160,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		01	INGRESO CORRIENTE	200,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3721	Pasajes terrestres		01	INGRESO CORRIENTE	10,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3751	Válvulas nacionales		01	INGRESO CORRIENTE	35,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	5851	Equipos de comunicación		01	INGRESO CORRIENTE	105,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1.7.1.2	Combinata a la delincuencia	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2712	Uniformes y accesorios		01	INGRESO CORRIENTE	115,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1.7.1.2	Combinata a la delincuencia	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2721	Ropa y equipo de máxima seguridad		01	INGRESO CORRIENTE	20,000.00

25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Póliza	1.7.1.2	Comitativo de alta delincuencia	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	I	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2021	Materiales de seguridad pública	01	INGRESO CORRIENTE	10,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	I	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2011	Combustibles	01	INGRESO CORRIENTE	840,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	I	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2012	Lubricantes y aditivos	01	INGRESO CORRIENTE	10,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	I	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2011	Reflexiones y accesorios menores de equipo de transporte	01	INGRESO CORRIENTE	200,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	I	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2012	Reflexiones y accesorios menores de maquinaria pesada y de construcción	01	INGRESO CORRIENTE	120,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	I	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3111	Consumo de energía eléctrica	01	INGRESO CORRIENTE	100,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	I	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3112	Servicio de alumbrado público	01	INGRESO CORRIENTE	646,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	I	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3201	Arrendamiento de maquinaria para la construcción	01	INGRESO CORRIENTE	250,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	I	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3411	Comisiones y situaciones bancarias	01	INGRESO CORRIENTE	4,862.36
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	1111	DEJETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	01	INGRESO CORRIENTE	1,360,000.00
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	1132	SUELDO A PERSONAL DE COMISARIA	01	INGRESO CORRIENTE	2,130,000.00
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	1323	GRATIFICACION FN DE AÑO (AGUINALDO)	01	INGRESO CORRIENTE	203,750.00
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	01	INGRESO CORRIENTE	87,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	INGRESO CORRIENTE	80,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2132	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	01	INGRESO CORRIENTE	20,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2151	MATERIAL IMPRESO Y SUSCRIPCIONES	01	INGRESO CORRIENTE	20,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2161	MATERIAL ARTICULOS Y BIENES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	INGRESO CORRIENTE	45,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2211	ALIMENTACION SERVIDO DE COMEDOR Y VIVERES	01	INGRESO CORRIENTE	80,000.00

24	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2231	UTENSARIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	01	INGRESO CORRIENTE	10,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	INGRESO CORRIENTE	120,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2462	MATERIAL PARA INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES Y RADIFONIAS	01	INGRESO CORRIENTE	10,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2492	OTROS MATERIALES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	01	INGRESO CORRIENTE	25,000.00
26	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2611	COMBUSTIBLES	01	INGRESO CORRIENTE	200,000.00
26	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	INGRESO CORRIENTE	60,000.00
26	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	01	INGRESO CORRIENTE	15,000.00
26	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2991	REFACCIONES INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPARACIONES MENORES NO CONSUMIBLES	01	INGRESO CORRIENTE	15,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01	INGRESO CORRIENTE	100,000.00
26	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3121	SUMINISTRO DE GAS EN CILINDROS Y TANQUE ESTACIONARIO	01	INGRESO CORRIENTE	20,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3133	AGUA ENFRIADA PARA CONSUMO	01	INGRESO CORRIENTE	20,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3141	SERVICIOS DE TELEFONIA CONVENCIONAL	01	INGRESO CORRIENTE	15,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3151	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	01	INGRESO CORRIENTE	55,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO	01	INGRESO CORRIENTE	4,050.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3181	SERVICIOS DE TELEGRAFOS Y CORREOS	01	INGRESO CORRIENTE	2,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LOMAS, OTRAS Y SIMILARES	01	INGRESO CORRIENTE	60,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS, OTRAS CONTABLES Y FISCALES	01	INGRESO CORRIENTE	60,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3411	CONFERENCIAS Y SITUACIONES DE EMERGENCIAS	01	INGRESO CORRIENTE	2,500.00

25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3471	PLATES Y MANOBRAS SIN EQUIPO ESPECIALIZADO	01	INGRESO CORRIENTE	15,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE BIENES	01	INGRESO CORRIENTE	95,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3521	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	01	INGRESO CORRIENTE	80,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TECNOLOGICOS DE LA INFORMACION	01	INGRESO CORRIENTE	40,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	INGRESO CORRIENTE	120,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3611	DEFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE SERVICIOS PUBLICOS Y GUBERNAMENTALES	01	INGRESO CORRIENTE	20,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3641	SERVICIO DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	01	INGRESO CORRIENTE	5,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3721	PASAJES TERRESTRES	01	INGRESO CORRIENTE	45,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3751	MATOS Y COCINALES	01	INGRESO CORRIENTE	120,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3791	PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO Y OTROS SERVICIOS DE TRASLADO	01	INGRESO CORRIENTE	1,500.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3821	IMPUESTOS Y DERECHOS	01	INGRESO CORRIENTE	4,204.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3851	PENAS Y MULTAS DE PASIVOS FISCALES	01	INGRESO CORRIENTE	4,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2181	MATERIAL, ARTICULOS Y SUMINISTROS DE IMPRESA Y OFICINA	01	INGRESO CORRIENTE	14,519.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2211	ALIMENTACION, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVIENDA	01	INGRESO CORRIENTE	90,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	INGRESO CORRIENTE	250,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	INGRESO CORRIENTE	250,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	INGRESO CORRIENTE	150,000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	5161	EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS DE LA INFORMACION	02	INGRESO DE CAPITAL	90,000.00

25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	5951 EQUIPOS DE COMUNICACION	02 INGRESO DE CAPITAL	12,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		01 INGRESO CORRIENTE	100,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2111 MATERIAL PARA OBRERA	01 INGRESO CORRIENTE	80,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2191 MATERIAL ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01 INGRESO CORRIENTE	340,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2421 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01 INGRESO CORRIENTE	150,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2471 MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01 INGRESO CORRIENTE	250,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2492 OTROS METALES Y OTROS PRODUCTOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01 INGRESO CORRIENTE	650,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2611 COMBUSTIBLES	01 INGRESO CORRIENTE	120,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3111 CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01 INGRESO CORRIENTE	350,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2.4.2	Cultura	2.4.2.3	Producción, Gestión O Apoyo De Actividades Culturales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3592 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01 INGRESO CORRIENTE	150,000.00
11	REGIDURIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	2	Desarrollo Social	2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2.4.2	Cultura	2.4.2.3	Producción, Gestión O Apoyo De Actividades Culturales	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3592 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01 INGRESO CORRIENTE	150,000.00
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	2.6	Protección Social	2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	2.6.9.1	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	4411 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01 INGRESO CORRIENTE	300,000.00
55	AGENCIA DE POLICIA	2	Desarrollo Social	2.6	Protección Social	2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	2.6.9.1	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	PROGRAMAS	U	Otros Subsidios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	4411 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01 INGRESO CORRIENTE	27,979,314.17
Total																



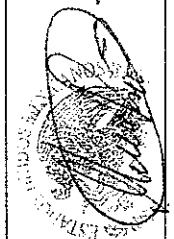
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 C. DAVID RIVERA GARRASCO
 TESORERO MUNICIPAL
MUNICIPAL
 Mpio. San Sebastián
 Tecomaxtlahuaca,
 Dto. Juxtlahuaca,
 Oax.
 2017 - 2019



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 C. GABRIEL TORRALBA VÁSQUEZ
 REGIDOR DE HACIENDA
REGIDURIA DE
HACIENDA
 Mpio. San Sebastián
 Tecomaxtlahuaca,
 Dto. Juxtlahuaca,
 Oax.
 2017 - 2019



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 C. ROSA ELIZABETH GARCÍA LÓPEZ
 SINDICATO MUNICIPAL
SINDICATO MUNICIPAL
 Mpio. San Sebastián
 Tecomaxtlahuaca,
 Dto. Juxtlahuaca,
 Oax.
 2017 - 2019



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 C. ELIGIA MAGDALENA RACINE SALAZAR
 PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENTA MUNICIPAL
 Mpio. San Sebastián
 Tecomaxtlahuaca,
 Dto. Juxtlahuaca,
 Oax.
 2017 - 2019

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE CABILDO

TECOMAXTLAHUACA

Un Gobierno de Resultados
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dto. Juxtlahuaca,
Oax.

2017 - 2019

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA, DISTRITO DE
JUXTLAHUACA, OAXACA**



En la población de Sebastián Tecomaxtlahuaca, Municipio del mismo nombre, perteneciente al Distrito de Juxtlahuaca, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 10 de Febrero del 2017, se reúnen en el salón de sesiones habilitado del Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio los C. Eligia Magdalena Racine Salazar, Presidente Municipal, C. Rosa Elia García López Sindico Municipal, C. Gaspar Celso Torralba Vásquez Regidor de Hacienda, C. Rosa Elizabeth Villavicencio Ramos Regidor de Educación, C. Beatriz Solano Valladarez Regidor de Salud, C. Margarito Ramiro Ramos Mendoza Regidor de Obras, C. Raúl Colores López Regidor de Alumbrado y la C. Daniela Alma Rendón Gómez, Secretaria Municipal respectivamente, con la finalidad de acordar y quede debidamente plasmado el Presupuesto de Egresos para ser ejercido durante el ejercicio fiscal 2017, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y comprobación del quórum legal.-----
- II.- Aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017.-----
- III.- Clausura de la sesión.-----

Orden del día que se somete a la consideración del Ayuntamiento y es aprobado por la mayoría de los concejales presentes, por lo que se procede a su desahogo.

I.- Pase de lista de asistencia y comprobación del quórum legal.- Mismo que se da por desahogado al encontrarse presentes los concejales a que se refiere en el inicio de la presente acta, por lo que se declara el quórum legal, procediéndose a su desahogo.-----

II.- Aprobación del Presupuesto de Egresos.- Aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017.-----

III.- Clausura de la sesión.-----

RECIBIDA DE...
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dto. Juxtlahuaca,
Oax.
2017 - 2019

REGISTRADO EN EDUCACIÓN
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dto. Juxtlahuaca,
Oax.
2017 - 2019

RECIBIDA DE...
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dto. Juxtlahuaca,
Oax.
2017 - 2019

REGISTRADO EN HACIENDA
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dto. Juxtlahuaca,
Oax.
2017 - 2019

RECIBIDA DE ALUMBRADO
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dto. Juxtlahuaca,
Oax.

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dto. Juxtlahuaca,
Oax.

2



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO NÚMERO DOS.- El Presidente Municipal en uso de la palabra hace mención que el presupuesto de egresos que tenemos contemplado para el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, asciende a la cantidad de \$ 27, 979, 314.17 (Veintisiete Millones Novecientos Setenta y Nueve Mil Trescientos Catorce Pesos 17/100 M.N.) distribuidos de la siguiente forma:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Sebastián
 Tecomaxtlahuaca
 Dto. Juxtlahuaca
 Oax.
 2017 - 2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 INDICATU MUNICIPAL
 Mpio. San Sebastián
 Tecomaxtlahuaca
 Dto. Juxtlahuaca
 Oax.
 2017 - 2019

Total		27,979,314.17
1000	Servicios Personales	5,406,500.00
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,136,000.00
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	270,500.00
2000	Materiales y Suministros	3,959,519.00
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	389,519.00
2200	Alimentos y Utensilios	170,000.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,145,000.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,700,000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	195,000.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	10,000.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	350,000.00
3000	Servicios Generales	3,184,066.38
3100	Servicios Básicos	1,082,000.00
3200	Servicios de Arrendamiento	330,000.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	60,000.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	22,362.38
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	695,000.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	25,000.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	211,500.00
3800	Servicios Oficiales	750,000.00
3900	Otros Servicios Generales	8,204.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	687,001.00
4400	Ayudas Sociales	687,001.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	207,000.00
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	90,000.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	117,000.00
6000	Inversión Pública	14,535,227.79
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	14,535,227.79

REGISTRARIA DE FIDUCIA
 Mpio. San Sebastián
 Tecomaxtlahuaca
 Dto. Juxtlahuaca
 Oax.
 2017 - 2019

REGISTRARIA DE FIDUCIA
 Mpio. Juxtlahuaca
 Oax.
 2017 - 2019

REGISTRARIA DE FIDUCIA
 Mpio. San Sebastián
 Tecomaxtlahuaca
 Dto. Juxtlahuaca
 Oax.
 2017 - 2019

REGISTRARIA DE FIDUCIA
 Mpio. San Sebastián
 Tecomaxtlahuaca
 Dto. Juxtlahuaca
 Oax.
 2017 - 2019

REGISTRARIA DE FIDUCIA
 Mpio. San Sebastián
 Tecomaxtlahuaca
 Dto. Juxtlahuaca
 Oax.
 2017 - 2019

SECRETARIA MUNICIPAL
 Mpio. San Sebastián
 Tecomaxtlahuaca
 Dto. Juxtlahuaca
 Oax.
 2017 - 2019



San Sebastián
Oaxaca,
México

ACUERDOS

Se llega al acuerdo de autorizar por decisión de cabildo el Presupuesto de Egresos para ser ejercidos durante el ejercicio 2017. -----

Clausura de la Sesión.- Por lo que satisfechos todos los puntos del orden del día, ofrecen firmar todos los que en ella intervinieron, dándose por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, cerrándose la presente cuando son las doce horas del mismo día de su inicio.-----

-DAMOS FE RUBRICAS-

POR EL H. CABILDO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN


TECOMAXTLAHUACA, JUXTLAHUACA, OAXACA

 PRESIDENCIA MUNICIPAL C. ELIGIA MAGDALENA RACINE SALAZAR PRESIDENTE MUNICIPAL Oax. 2017 - 2019	 SINDICATURA MUNICIPAL C. ROSABELLA GARCIA LOPEZ SINDICO MUNICIPAL. Oax. 2019
 REGIDURIA DE HACIENDA C. GASPAR CELSO TORRALBA VASQUEZ REGIDOR DE HACIENDA Oax. 2017 - 2019	 REGIDURIA DE EDUCACION C. ROSA ELIZABETH VILLAVICENCIO RAMOS REGIDOR DE EDUCACION. Oax. 2017 - 2019
 REGIDURIA DE OBRAS C. MARGARITO RAMIRO RAMOS MENDOZA REGIDOR DE OBRAS. Oax. 2017 - 2019	 REGIDURIA DE SALUD C. BEATRIZ SOLEANO VALLADAREZ REGIDOR DE SALUD. Oax. 2017 - 2019
 REGIDURIA DE ALUMBRADO C. RAÚL COLORES LOPEZ REGIDOR DE ALUMBRADO. Oax. 2017 - 2019	 SECRETARIA MUNICIPAL C. DANIELA ALMA RENDÓN GÓMEZ SECRETARIA MUNICIPAL. Oax. 2017 - 2019

La que suscribe C. **DANIELA ALMA RENDON GOMEZ**, en mi carácter de Secretaria Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca, Oaxaca, en uso de la atribución conferida en el Artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca:

C E R T I F I C O Y D O Y F E

Que el presente cuadernillo que consta de (03) tres fojas útiles en el lado anverso, es fotocopia reproducida de su original, misma que obra en el Archivo Municipal, documento que tuve a la vista y la cual remito, lo que asienta para los efectos legales correspondientes.- en el Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca, Oaxaca a los once días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.


SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca,
Oax.
2017-2019

DANIELA ALMA RENDON GOMEZ.

**COPIA DE LA LEY DE INGRESOS APROBADA
(ANEXO ENGARGOLADO)**